



# Asamblea General

Distr. limitada  
23 de junio de 2020  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

## Quinta Comisión

Tema 148 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la  
financiación de las operaciones de las Naciones  
Unidas para el mantenimiento de la paz**

**Proyecto de resolución presentado por la Presidencia de la Comisión tras  
la celebración de consultas oficiosas**

### **Examen trienal de las tasas y los estándares de reembolso a los Estados Miembros por concepto de equipo de propiedad de los contingentes**

*La Asamblea General,*

*Recordando su resolución [71/296](#), de 30 de junio de 2017,*

*Habiendo examinado la carta de fecha 10 de febrero de 2020 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente del Grupo de Trabajo de 2020 sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes por la que se transmitió el informe del Grupo de Trabajo<sup>1</sup>, el informe del Secretario General sobre el examen trienal de las tasas y los estándares de reembolso a los Estados Miembros por concepto de equipo de propiedad de los contingentes<sup>2</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>3</sup>,*

1. *Toma nota* del informe del Grupo de Trabajo de 2020 sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes<sup>1</sup> y del informe del Secretario General<sup>2</sup>;
2. *Reconoce con aprecio* la labor del Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes y la orientación y el asesoramiento proporcionados por la Secretaría durante su período de sesiones sustantivo de 2020;
3. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>3</sup>, y solicita al Secretario General que asegure su plena aplicación.

<sup>1</sup> [A/74/689](#).

<sup>2</sup> [A/74/698](#).

<sup>3</sup> [A/74/754](#).

